

declaraciones anteriores, las 13 leyes que integran PIA expresamente comprenden la situación fiscal del país, pero sostienen que el problema principal radica en la adopción de los recursos que requiere el Gobierno.

MIRA MÁS IMPOSICIONES Todo y el alza en el arbitrio, y cuando el Gobierno logre recaudar más dinero embargando cuentas de deudores morosos, habrá que buscar otros mecanismos para aumentar los ingresos o recortar gastos, dijo la funcionaria.

Preguntas de **El Nuevo Día** ante la posibilidad de restituir el arbitrio al 6.6%, Acosta indicó que no ha considerado esa posibilidad, pero aceptó que considera otras alternativas.

En múltiples ocasiones, tanto Acosta como el gobernador Alejandro G. Padilla han planteado que aumentar el Impuesto sobre Ventas y Gastos (IVU) no está en el abanico de opciones para allegar fondos al fisco. Acosta reiteró ese compromiso y señaló que es necesario considerar alternativas que permitan el adecuado de la contribución con el menor impacto posible a la economía.

Los autores de este diario aseguran que el Gobierno ha ponderado diversas alternativas, como eliminar las exenciones al IVU, mientras que también ha considerado las posibilidades de incrementar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El IVA fue el mecanismo que se usó para Puerto Rico desde el eslogan que se efectuó acerca del sistema tributativo de la Isla en 1994. A corto plazo, Hacienda enfrenta el problema de recaudos menores a los estimados por la pasada administración, pero también, a partir de junio próximo, el Gobierno no tendrá \$735 millones vinculados al Fondo de Estabilización.

A corto plazo, las opciones viables para incrementar el arbitrio y poner en marcha la segunda etapa de la reforma tributativa", dijo Sergio Marxuach, director de Política Pública del Centro para la Nueva Economía.

Lo que se ha hecho es comprar tiempo, pero, a mediano plazo, tienes que hacer una reforma tributativa seria", subrayó Marxuach.

Preguntas de este diario, Acosta respondió: "Estamos trabajando para elaborar un presupuesto responsable dentro de las limitaciones hereditarias, al igual que trabajando con la situación de los Sistemas de Re-

A emitir permisos en dos días

Un proyecto piloto busca agilizar la permisología reduciendo la burocracia

POR MARIAN DÍAZ
mdiaz1@elnuevodia.com

LOS NEGOCIOS que se comprometan a crear empleos en estos cuatro años podrían obtener el permiso de uso para iniciar operaciones tan pronto como en dos días.

Así lo reveló Francisco Chévere, director designado de la Compañía de Comercio y Exportación (CCE), a un centenar de empresarios, desarrolladores y ejecutivos del sector comercial que participan esta semana de la reunión anual del Concilio Internacional de Centros Comerciales (ICSC, por sus siglas en inglés) en San Juan.

En un aparte con **El Nuevo Día** tras terminar su alocución, Chévere indicó que la CCE correrá un proyecto piloto en toda la Isla para agilizar la otorgación del permiso de uso a las empresas que no requieran de una consulta de ubicación para operar.

Señaló que el proyecto piloto será parte de la nueva Ley de Empleos. Ahora que, según sus expectativas, empezará a regir este mismo mes. El borrador del reglamento ya está listo; solo falta agregarle las enmiendas que le incorpore la Legislatura a la mencionada ley. Añadió que las solicitudes para requerir los beneficios podrán procesarse vía Internet.

Un centenar de empleados de la CCE, así como de la Compañía de Fomento Industrial y del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), trabajarán la iniciativa y estarán a cargo de revisar las solicitudes.

Según Chévere, este estatuto es para impulsar el desarrollo y el crecimiento de los pequeños y medianos negocios (pymes), y por eso los negocios nuevos no tendrán que comprometerse con crear un número mínimo de empleos para obtener el permiso en 48 horas.

LOS EMPLEOS

De igual modo, reconoció que el 70% de los 50,000 empleos que el Gobierno se ha propuesto crear en los primeros 18 meses provendrán del sector comercial –incluyendo a los restaurantes–, a juzgar por el resultado de los compromisos obtenidos hasta ahora por parte de los empresarios.

Chévere enfatizó en los beneficios que brindará esta ley para los negocios, entre ellos las exenciones en la contribución sobre la propiedad mueble e inmueble, un pago escalonado del bo-

no de Navidad y el arrendamiento de espacios por \$1. "Ahí hay caviar para las empresas. Estos incentivos son muy atractivos, ofrecen más estabilidad al sector privado y hacen a Puerto Rico más atractivo para el inversionista".

El funcionario le presentó a la audiencia las ventajas de hacer negocios en la Isla, entre las que destacó una infraestructura moderna y de clase mundial, la ubicación estratégica en el Caribe entre América del Norte y Suramérica, una población altamente educada y productiva que habla dos idiomas, y la vasta experiencia de profesionales en las áreas de finanzas, leyes, manufactura y ciencia.

APOYO A LO NUEVO

Por su parte, Alberto Bacó, secretario designado del DDEC, señaló que favorece la llegada de nuevos proyectos comerciales al país, y según él, va a desalentar que los opositores a los desarrollos nuevos lleven los casos a los tribunales, aunque no especificó cómo lo hará.

Al hablar sobre el futuro del centro comercial Sambil, uno de inversión venezolana-puertorriqueña que se pro-

pone construir en Guaynabo, Bacó dijo: "Voy a endosar ese proyecto. Le da diversidad a la oferta de centros comerciales".

Al momento, los inversionistas y desarrolladores están a la espera de la decisión del Tribunal Apelativo para comenzar a construir, indicó Alfredo Cohen, director del Grupo Sambil.

El titular del DDEC apoyó también la construcción de un mall de lujo en Cayey, especializado en tiendas de fábricas (*outlets*).

"Es un proyecto al que le ha llegado su momento", manifestó Bacó, aunque aclaró que no había visto el estudio de viabilidad.

Otro de los ponentes fue William Taubman, principal oficial ejecutivo de Taubman Centers e inversionista en el Mall of San Juan, el primer centro comercial de lujo que se construye en el Caribe.

Taubman habló con mucho entusiasmo sobre la construcción del mall y su privilegiada ubicación, lo que, según él, le da la confianza para aseverar que se convertirá en el destino predilecto para los compradores de alto perfil.

El ejecutivo indicó que Mall of San Juan será mucho más que un centro lleno de grandes marcas, ya que incorporará un ambiente vibrante donde la gente irá también a entretenerse y a conectarse socialmente.



FRANCISCO Chévere, director de la Compañía de Comercio y Exportación, participó esta semana en la reunión anual del Concilio Internacional de Centros Comerciales.